



CCOO UGT Y CSIF INSTAN AL MINISTERIO QUE NO DEMORE MÁS EL PROYECTO DE LEY PARA ESTATUTO BÁSICO DE LAS Y LOS BOMBEROS FORESTALES ESCUDÁNDOSE EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Madrid a 20 de mayo de 2022.

Antes de ayer, el Congreso de los Diputados vivió un debate centrado en la próxima campaña de riesgo alto por Incendios Forestales en España, y donde se pudo escuchar a la Ministra Teresa Ribera exponer *“la necesidad de reforzar el mundo rural y mejorar las condiciones laborales de las y los bomberos forestales”*. Este hecho venía a colación de la intervención del diputado Iñigo Errejón que instaba al gobierno *“a liderar, junto con las comunidades autónomas, un plan para dignificar y estabilizar las condiciones laborales del colectivo”*.

Dicho asunto, hay que recordar es un compromiso por parte del gobierno de coalición que se firmó el 30 de diciembre del año 2019. Dos años y medio más tarde, **la Secretaria de Estado de Medio Ambiente**, dependiente del MITERD y encargada de la elaboración del Proyecto de Ley Estatuto Básico, **sigue sin realizar grandes avances escudándose en la reticencia de diversas comunidades autónomas**.

Desde la unidad de acción que conformamos **CC.OO., UGT y CSIF**, **hemos estado realizando un gran trabajo**, tanto en las aportaciones de las consultas públicas, primero, como en las mesas de trabajo con Secretaría de Estado y las Comunidades Autónomas que hemos mantenido desde finales del año pasado. Estas organizaciones hemos emitido un borrador, hemos realizado aportaciones al texto base que se nos presentó, se han desarrollado informes jurídicos y alegaciones a las diferencias que se presentaron por parte de los territorios... Pero tras tres meses desde la última reunión, y bajo la promesa de revisión por parte de la abogacía del Estado al borrador del texto, seguimos sin respuesta, sin información al respecto y sin un horizonte claro para las más de 20.000 trabajadoras y trabajadores que aglutinan los profesionales dedicados a la Prevención, Detección y Extinción de Incendios Forestales, así como el Apoyo a Contingencias en el Medio Natural y Rural.

Por ello **instamos al Gobierno que cumpla su compromiso con las y los Bomberos Forestales, cerrando definitivamente un texto normativo que acabe con la desregularización estatal y acote la precariedad que sufre el colectivo**, dotando a nuestros montes de un cuidado y protección necesario ante las emergencias climáticas, que posibilitaría frenar la despoblación que sufre nuestro medio natural y el mundo rural, y acabe con la lacra de lo que denominamos la *“España vaciada”*.